

INFORME SOBRE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

DEPARTAMENTO PROPONENTE: DEPARTAMENTO DE EXPOSICIONES TEMPORALES

OBJETO DEL CONTRATO Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

MONTAJE Y DESMONTAJE DE LA EXPOSICIÓN

"MUSAS INSUMISAS"

Del 24 de septiembre de 2019 al 2 de marzo de 2020

PRESUPUESTO DE GASTO MÁXIMO: €, IVA EXCLUIDO.

FECHAS DE EJECUCIÓN: Del 1 de septiembre de 2019 al 2 de abril de 2020

DURACIÓN: 7 MESES. NO ADMITE PRÓRROGA

ANTECEDENTES, DATOS DE LA PROPUESTA Y CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD A

DESARROLLAR: (Ver Memoria justificativa y PPT adjuntos)

INSUFICIENCIA DE MEDIOS

Para la ejecución de las prestaciones objeto de esta contratación, es necesario acudir a contratación externa debido a:

- La falta de infraestructura y personal para realizar el objeto del contrato ligada a una exposición temporal.
- Debido a las características y especificidad técnica del servicio a realizar que ha de ser realizado por una empresa que cuente con los medios mecánicos y materiales y el personal formado para la manipulación de obras de arte, montaje de instalaciones artísticas y aparatos audiovisuales durante la realización de todos los trabajos asociados al servicio de montaje y desmontaje que se necesita realizar.

A la vista de lo expuesto y analizado el Pliego de Condiciones Técnicas, y a los efectos de dar cumplimiento a la normativa actual en materia de contratación pública, se informa sobre la insuficiencia de infraestructura y medios para cubrir las necesidades que se tratan de satisfacer a través del contrato arriba referenciado. En la actualidad en el Museo no existen recursos humanos disponibles para atender las necesidades derivadas de la actividad a realizar arriba indicada y no es posible obtener recursos propios suficientes para el desempeño de las actividades al nivel requerido a corto plazo. Por lo que

teniendo en cuenta las características de la actividad y de los recursos humanos propios disponibles, se recomienda considerar su eventual externalización.

Madrid, a 25 de marzo de 2019

LA SUBDIRECTORA GERENTE



FDO: Cristina Juarraz de la Fuente